



Municipalidad de Herrera
Entre Ríos
Tel. 03442-494031

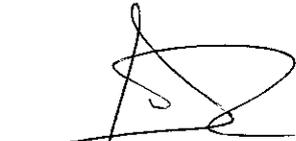
MUNICIPALIDAD DE HERRERA

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – AREA TECNICA MUNICIPAL
AV. HILARIO BOZZOLO 165 – 3272 – HERRERA, DTO. URUGUAY – Tel/Fax 03442-494031, e.mail: intendencia@muniherrera.com

ACTA DE FINALIZACION DE OBRA – RECEPCION PROVISORIA

En la localidad de Herrera, Dto. Uruguay, a dos (2) día del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el lugar donde se desarrolló la obra “ARGENTINA HACE – AMPLIACION RED CLOACAL”, **Exp Municipal N° 9768/20**, según Convenio Especifico con el ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO, ENOHSА, de fecha 4 de Mayo del 2020, bajo Exp N° **EX 2020-29976750-APN-ENOHSА#MOP, N° SIPPE 126134**, el Sr. Presidente Municipal, el Sr. Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos y el Representante Técnico del Municipio, proceden a recorrer el lugar y verificar que la obra se encuentra finalizada, en un todo de acuerdo al proyecto oportunamente aprobado, por lo que se da por finalizada la obra, procediendo a recibir la misma en forma provisoria

No siendo para más, se firman al pie tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


ROBLES F. MAXIMILIANO
SEC. OBRAS Y SERV. PÚBLICOS
MUNICIPALIDAD HERRERA




RENE ALCIDES BONATO
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD HERRERA


SERGIO G. TOMASSI
ARQUITECTO – MAT. 10.883
ASESOR TÉCNICO
MUNICIPALIDAD DE HERRERA



Municipalidad de Herrera
Entre Ríos
Tel. 03442-494031

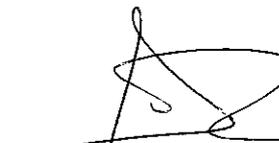
MUNICIPALIDAD DE HERRERA

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – AREA TECNICA MUNICIPAL
AV. HILARIO BOZZOLO 165 – 3272 – HERRERA, DTO. URUGUAY – Tel/Fax 03442-494031, e.mail: intendencia@muniherrera.com

ACTA DE FINALIZACION DE OBRA – RECEPCION PROVISORIA

En la localidad de Herrera, Dto. Uruguay, a dos (2) día del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el lugar donde se desarrolló la obra “ARGENTINA HACE – AMPLIACION RED CLOACAL”, **Exp Municipal N° 9768/20**, según Convenio Especifico con el ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO, ENOHSА, de fecha 4 de Mayo del 2020, bajo Exp N° **EX 2020-29976750-APN-ENOHSА#MOP, N° SIPPE 126134**, el Sr. Presidente Municipal, el Sr. Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos y el Representante Técnico del Municipio, proceden a recorrer el lugar y verificar que la obra se encuentra finalizada, en un todo de acuerdo al proyecto oportunamente aprobado, por lo que se da por finalizada la obra, procediendo a recibir la misma en forma provisoria

No siendo para más, se firman al pie tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


ROBERTO F. MAXIMILIANO
SEC. OBRAS Y SERV. PÚBLICOS
MUNICIPALIDAD HERRERA




RENÉ ALCIDES BONATO
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD HERRERA


SERGIO G. TOMASSI
ARQUITECTO – MAT. 10.883
ASESOR TÉCNICO
MUNICIPALIDAD DE HERRERA